

Aparecerá los Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración
A la Cebollita-nº 85.

ADMINISTRADOR
José M. Monjor.

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION	
Unmes	\$ 1.00
Ses mes a adelantados	5.00
Un año	10.00
Num. suelto	0.10
atrasado	0.20

Se reciben viñas y soltadas hasta

as 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendode interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para artí-
cos y publicaciones es el Señor A. LOURE-
TE director de la Sociedad Minera de Ru-
biáldia, n.º 61, Rue Gaumier.

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el
honor de participar a la juventud estudiantil
que las clases literarias funcionarán los
días jueves y domingos a las 8 p. m. en el
Instituto Lavalleja. Las solicitudes de
ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente
de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Septiembre 10 de 1897

CRUZ ROJA DE MINAS A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace pre-
sentar que, siendo el objeto de la
Asociación laistencia a los her-
idos, al demandar el óbolo de cari-
dad a las familias, previene a
los que estén dispuestos a prestar
su concurso a ésta Asociación que
es preferible se haga en ventas,
compresas, camas, ropa blanca etc.

Se ha señalado el edificio escolar
de la calle 25 de Mayo para reci-
bir los objetos que se donen, de
9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente;
José De Luca Vice Presidente;
Miguel Chape Tesorero; Horacio
Altistur Pro Tesorero; Jacinto G.
Castro Secretario; Honorio D. Ori-
que Pro Secretario; Juan Riso
Herrera, Pedro Rivero, Angel
Ruiz del Valle, Mariano Calvis,
José Majó, Francisco I. Gar-
mendia, José Quintás Roca, Buenaventura
Ferrer Sans, Angel Sanchez,
Francisco E. Silva, Pedro Espon-
daburu, Agustín Estevarena, An-
drés Guadalupe, Estevan Castro,
Marcelino Olascoaga, José A. Mat-
tos, Miguel Navarra.

Nuestra profecía cumplida

Al fin y al cabo, hemos visto hu-
mear en nuestros campos, la pó-
vora homicida y lidiar hermanos
contra hermanos, sin que el olivo
de la paz, hermoso y venerado,
haya acercado a los combatientes
que cobija la misma bandera, es-
celso y grandiosa y que otras ve-
ces, todos juntos defendieron.

Eros pliegues de nuestro pabe-
llón, que encierran heroicas pro-
ezas del pasado, debían encerrar en
entre ellos, los sentimientos de con-
fraternidad, y de concordia que
descuellan en todos los países sa-
cudidos por el espectro de la gue-
rra, pero entre nosotros, parece
que la pasión partidista, estable-
ciendo verdaderas simas, ahondan

do cada vez mas las separaciones
del pueblo, fueran la causa de tan-
to luto, de tanto malestar.

¡Caen los Orientales de demostrar su valor legendario, en la mu-
tanza de hermanos contra herma-
nos; guirnaldas su virilidad de pue-
blo libre, para el porvenir, y con-
vénzense, una vez por todas, de
que no es en las cuchillas, en don-
de se dirimen las cuestiones polí-
ticas, sino en la lucha pacífica del
comicio y del Parlamento.

NO HAY NIÑOS

Los niños son una especie de es-
pejos que reflejan todo lo que ven.
Y como los ojos de los niños son
unos instrumentos nuevos, que no
están gastados por el uso, todo lo
ven.

Nada se escucha a la mirada curiosa de estos seres, de estos puer-
gos da tierra tan llenos de vida y
tan dispuestos a fecundar el ger-
men que en ellos se deposita.

Ni los libros que corrompen el co-
razón y las ideas.

Ni las estampas que semejan-
tes a un corrosivo borran el pudor que
Dios ha puesto en el alma como
el principio de todas las virtudes.

Ni el ejemplo, esa pendiente que
cada vez mas rápida nos lleva de
la mano al fondo del abismo.

La llamada civilización moderna,
que es la muerte de la poesía, de
las artes, de los sentimientos, es
también la viruela de la inocen-
cia.

Hay una estadística que no se
ha hecho.

Sería una vergüenza, un dolor y
un asombro presentar en la des-
nudez de unos cuantos guarismos
el número de niños que todos, los
años, que todos los días entran en
las cárceles, en los lpanares y en
los garitos.

Escuelas públicas donde se en-
seña la práctica del vicio, cuya leo-
ría se enseña en otras cátedras
públicas también.

Decidle a una madre en cuyo sa-
no duerme dulcemente el hijo de
sus entrañas, que se han presen-
tado a algunos casos de viruela, de
crup ó de cualquiera de esas otras
enfermedades que son el verdugo
de los niños.

Al momento la vereis rodear al
hijo de su alma de todas las pre-
cauciones, de todos los cuidados
que puedan impedir el contagio.

No lo apartará ni un momento
de sus brazos, como si quisiera for-
mar con ellos al rededor del niño
un cordón sanitario.

No le dejará respirar mas que su
propio aliento, que ella pondrá con
sus labios en la boca de su hijo
después de haberlo purificado en

su corazón con el perfume de su
cariño.

Esta madre no descansa, no duer-
me, no vive.

El crup, la viruela... ¡Que te-
ribles enfermedades!

Veanos la otra cara de la me-
dalla.

El niño tiene diez años.

La naturaleza lo ha hecho her-
moso, y los cuidados de su madre
lo han hecho sano y robusto.

Decidle a su madre que en la
misma calle donde él vive se han
presentado dos casos de las terribles
enfermedades.

Una casa de juego y una casa de
prostitución.

De diez padres a quienes se par-
ticipa este noticia, siete se enco-
gen de hombros, dos disertan al-
gunos minutos sobre la corrupción
de las costumbres, y uno se acuer-
da que tiene un hijo de diez años.

Yo pregunto:

¿Será mas terrible la muerte del

corpo que la muerte del alma?

¿Porqué examinamos con tanto
empeño la salud de la nodriza que
ha de amamantar a nuestros hijos,
y apenas averiguamos quien es,
que piensa, que sabe el hombre
que ha de nutrir su entendimiento?

¡Pobres padres! Teneis para vues-
tros hijos escuelas, colegios, insti-
tutos, universidades. Los gobier-
nos están encargados de señalar
los maestros a quienes habéis de
entregar el alma inocente de vues-
tros hijos.

Esos maestros, cuando no los
nombra el favor, la amistad ó la
intriga, los nombra la suficiencia;

el que parece que sabe más histo-
ria, más química, más leyes ó más
medicina, que puede ser también
elegido.

El maestro de vuestros hijos pue-
de ser ó amigo del ministro, ó her-
mano de algún elector influyente,
ó un orador temible, ó un perio-
dista incansable, ó un sabio.

De esto estais seguros.

Pero ¿dónde encontraréis los tí-
tulos que os aseguren la rectitud
de sus sentimientos, la pureza de
sus costumbres, la piedad de su ra-
zón; en una palabra, su religión,
su moral su virtud?

La perversión que desciende de
los labios de los maestros, las som-
bras de los errores que se enseñan

en vez de la verdad y de la luz,
es mil veces peor que la sangre
viciada que el niño recibe del pe-
cho de su nodriza.

Un niño enfermo inspira compa-
sión, pero un niño corrompido in-
pira horror.

Pero yo pregunto otra vez:

¿Porqué tanto cuidado para que
el niño no lleve a sus labios un ali-
mento demasiado fuerte para la
delicadeza de su estómago, tanto
abandono para dejarle llenar su

intestino de una cantidad excesiva
de agua, tanto abandono para que
el niño no se responda de su humedad,

del sol, del aire, del calor, del frío.

Cualquier de estas cosas pue-
de alterar su salud, debilitar su con-
stitución, quebrar el frágil vidrio de
vida.

Pero un libro malo, un maestro
corruptor, un amigo pervertido, son
cosas que apenas nos llaman la aten-
ción.

Estoy seguro de que ninguna ma-
dre llevará a su hija a la casa de
algun enfermo, cuya voz pueda des-
pertar la sospecha de que está tisi-
co.

Pero no duéis que esa misma ma-
dre llevará esa misma niña niña a
todos los teatros, a todos los ba-
iles y a todos los salones.

Esa misma madre, que le prohí-
birá aspirar un perfume demasiado
fuerte para sus nervios, la ha-
brá dejado ya que aspire, página a
página, la atmósfera deletérea que
se escapa de toda esa brillante li-
teratura de nuestros tiempos.

Antes que una niña sepa que pa-
labras son las que mejor sientan
en su boca de ángel, sabe perfectamente
que color, que adorno, que cinta ren-
za mas la hermosura de su cara de mujer.

Da verdadera tristeza ver estos
hombres de diez años que fuman,
que juegan, que blasfeman.

Esas niñas que, apenas han cum-
plido nueve años, y ya han ad-
quirido todos los secretos de la co-
quería y de la vanidad.

La naturaleza se venga de esta
violación de sus leyes.

Por eso vemos usureros de ve-
tucino años.

Decrépitos que no han cumplido
todavía treinta.

Libertinos que no han pasado
de quince.

Atmás heladas en medio de la
primavera de la vida.

La juventud que viene detrás de
nosotros presenta una terrible pre-
cocidad.

Adquiere todos los vicios de la
vejez y no conserva ninguna de
las virtudes de la juventud.

¡Qué razonables son todas sus
locuras!

¡Con qué formalidad se corrompe!

¡Qué dignamente se envilece!

¡Qué bien se pierde!

No podemos negar que es hija
de su madre.

Es posible que sea una genera-
ción ilustrada; pero es imposible
que sea una generación buena.

José SELGAS.

INDUSTRIA GANADERA

Pertenecen a un colega monte-
vidiano el siguiente artículo que
trata sobre el progreso de una
de nuestras industrias princi-
piales.

Dice así:

Plausible y de no escasa im-
portancia han sido los esfuerzos
de la Asociación Rural en fa-
vor de la industria ganadera.

Sin embargo, nuestros estan-
cieros no han comprendido bien
todavía lo que a sus intereses
conviene en ciertas épocas di-
fíciles.

Hay excepciones pero son ru-
ras

La mayoría se sirve aun de
procedimientos rutinarios, que
dejan mucho que pedir, del pun-
to de vista del progreso de esa
industria, la primera en nues-
tro país por rendimientos.

Los considerables perju-
cios irrogados por las illa-
vias, prueban acabadamente que
los consejos de la experiencia
no han sido aprovechados; que
la plausible propaganda de la
Asociación Rural no ha sido es-
cuchada; que las decisiones del
Congreso Ganadero -Agrícola
últimamente celebrado, y en el
que tomaron parte los hombres
mas competentes de nuestro
país, no han servido aun para
hacer pensar seriamente en a-
quellas mejoras mas indicadas
entonces y que mejor se adap-
tan a la remoción de obstácu-
los.

Se ha notado, ahora, como
se había notado antes, la falta
de construcciones apropiadas a
la conservación de los ganados.

Falta el necesario abrigo; es de-
cir, ha faltado previsión, y a ello
se deben los perjuicios expe-
rimentados tantas veces por la
ganadería, a consecuencia de
lluvias, fríos intensos y otras
causas que no solo se han de
temer en pleno invierno, sino
tambien en las demás estacio-
nes.

La experiencia lo indica así,
y es prudente atenerse a ella.

Hay un medio que pudiéra-
mos llamar infalible, para esti-
mular el progreso en la gana-
dería; es el de las primas.

En varios países ha produci-
do maravillosos efectos.

Las primas en dinero supri-
men la pereza--grave enferme-
dad de no pocos industriales—
y despertando el deseo de ade-
lantar, despiertan tambien la
inteligencia, que se ofrece enton-
ces vigorosa y con fuerzas bas-
tantes para pelear y vencer.

MINAS

La rivalidad hace lo demás. El deseo de superar al vecino, al colega, nos hace encontrar medios en que no habíamos pensado: medios sencillos que hubiéramos encontrado antes, sin dificultad.

En los Estados Unidos de Norteamérica, las primas han sido siempre y son en la actualidad la más poderosa palanca para mover los mayores obstáculos, invencibles al parecer, pero que al fin caen á la intuición y al esfuerzo del hombre.

Hasta el industrial que apenas dispone de un capital mezquino, acomete un sacrificio, cuando sabe que el Estado recompensará sus afanes, evitando pérdidas ó ahorrándose dificultades.

Lo que decimos de los Estados Unidos, es también aplicable, aunque en grado menor, á la Argentina, Chile y otros países sud-americanos.

Las primas rigen también en estos últimos, estimulando no solo la ganadería, sino también la agricultura. A ellas se deben en gran parte los adelantos de que se enorgullecen chilenos y argentinos.

Entre nosotros no hay otro estímulo que el de la exposición de productos.

Las medallas y diplomas que a productores se otorgan, son en verdad muy honrosas; pero no son un medio muy adecuado para excitar el celo de los industriales.

Se conservan como sagradas reliquias. Pueden contemplarse pendientes de las paredes, en modestas habitaciones, ó en los escaparates de ciertas casas de comercio, ó bien en medio del lujo de los grandes productores.

Ellas recordarán pacíficas victorias; pero muy pocas veces podrán sugerir ideas progresivas y a la vez el deseo de realizarlas, cuenta con otros medios que los propios recursos.

SECCION NOTICIAS

Rufo sué el temporal con que se despidió el mes de Agosto y se inició el de Septiembre.

A los horrores que en dichos días se desarrollaron en Minas, se unían la tristeza del cielo encapotado, en el día y tenebroso en la noche.

El luto ha sido general para la Naturaleza y para nosotros.

En la campaña, acompañaba al huracán, la incertidumbre de lo sucedido entre los ejércitos en la lucha y nadie reposaba tranquilo, labor alguna se efectuaba.

La madre, la esposa, la hermano de un ser querido que se hallaba en el teatro de la lucha, cruzaban el campo, y con lamentos desgarradores, buscaba noticias que aliviaran su pesar. ¡Oh que días crueles! Oh, si esos días matizaran el corazón de los que imposibles, se van á las masas populares el campo de batalla para que concurren el dolor que de ellos parta.

Y, como si tanta desgracia no bastara, hoy, hasta se priva la salida para campaña al mensajero (correo) que debía devolver la tranquilidad al hogar de numerosos habitantes de campaña que les unen lazos de familia ó amistad con el vecindario de Minas.

Bien está que con el dinero del Estado, mejor dicho del pueblo, se pagan empleados de correo sin prestar servicio alguno en campaña, y mejor está que el actual Director General de Correos, introduzca diariamente mejoras en el servicio que el correo presta á la privilegiada Capital.

¡Cuando volverán aquellos tiempos en que se hallaba al frente de tan importante repartición, el labioso, recto y honrado ciudadano don Remigio Castellanos!

Desheredada campaña, ¡cómo te tratan!

Muy buena impresión causó en Minas, la noticia de haberse reanudado los tratativos de paz.

En todas partes se oyen los máselogiosos conceptos de las personas encargadas de tan noble tarea.

Si el pueblo fuera soberano, no tendría que nombrar á otros para que lo fueran.

Entre las pocas personas que en estos últimos días vimos de campaña en esta ciudad, tenemos al hacendado de Cerro Pelado, D. Domingo Parada y D. Ramón del Puerto.

El primero cuenta entre las suyas de la guardería, con tres de sus hijos, por lo que es dable suponer su ansiedad respecto á la suerte que habían sufrido.

Y el segundo por hallarse enfermo en esta localidad su señora es la señora Petrona Ahumada.

Nos comunican de Montevideo, por teléfono, que los Certificados de Tesorería que el pasado sábado habían sido cotizados en la Bolsa á un alto precio, sufrieron ayer, una gran bajada.

Todas las demás noticias se refieren á que la Capital hallase completamente tranquila.

Vale mas así.

He aquí un medio en extremo económico y que presta grandes servicios á los infelices que no tienen prendas de lana.

Se trata de abrigarse con periódicos.

El procedimiento está muy generalizado en Rusia. Los oficiales obligan á todos los soldados á que

en los grandes fríos se pongan un periódico sobre el estómago.

Esta ligera cubierta deja penetrar aún menos cantidad que el lísí y concentra el calor que se desprende del cuerpo.

En un lecho mal provisto de ropas, un periódico colocado entre la sábana y la colcha vale por un adredón, si no por lo mullido, por el calor que produce.

Nunca la retórica ha sido un gran poder político; la fuerza y no la retórica es la que gobierna á los Estados. Si el Parlamento gobernara en Inglaterra es porque tiene de su parte todas las fuerzas materiales. El ejército inglés no pertenece á la Reina, está formado de los mismos elementos que el Parlamento, y se funda en los mismos principios. Por otra parte, en las guerras civiles, los ejércitos del Parlamento han triunfado.

PENSAMIENTOS POLÍTICO-SOCIALES

La Soberanía popular, tan agitada por los aduladores del pueblo, es siempre el cebo con que éste es conducido á la servidumbre.

Los poderes populares, por temor á que el pueblo les recoja los títulos, degeneran siempre en tiranos, y la Soberanía nacional queda entonces reducida á una serie interminable de revoluciones.

El poder es divino en su origen, en su carácter, en su esencia: en sus medios es humano.

Si el pueblo fuera soberano, no tendría que nombrar á otros para que lo fueran.

Un mal paso, un paso que puede considerarse peligroso, existe en el camino que da frente al campo escolar de la Escuela Rural N.º 10 de Cerro Pelado. Allí, el amigo Mansilla, tiene que poner á prueba sus pingos, reconocidos como buenos, los pobres carreros que que hacen el tráfico á los Tapices, Lorenzita y Mariscala, solo por la bondad de sus bueyes, pueden salvar tan mal paso.

LISTA de suscripción á cargo de D. José Tejeria Amilivia, para cubrir los gastos que originó, el funeral que rá á celebrarse por el Esmo. Sr. D. Antonio Cáceres de Castillo, y un álbum que se remitirá á la Sra. Viuda del mismo, con las firmas de los que contribuyeron.

José Tejeria Amilivia	\$ 1.00
Eufasio V. Alvariza	" 1.00
Constante Houssay	" 0.50
Manuel Irisarri	" 0.50
Antonio de Campo	" 0.50
Luciano Perdomo	" 0.50
Antonio Larrea (hijo)	" 0.50
Luciano Alonso	" 0.50
Miguel Libran	" 0.50
Gabriel C. Alonso	" 0.20
Francisco I. Garmendia	" 1.00
Pedro Razquin	" 0.50
G. Arrospide	" 0.10
Bonifacio Umpierrez	" 0.50
Un español	" 4.70
José M. Monfort	" 3.00
Domingo Monfort	" 1.00
Juan Riso Herrera	" 1.00
Vicente Socozza	" 0.50
Nicolás Gonzalez	" 0.50
Un oriental	" 1.00
Luis Paulillo	" 0.50
Constante Llorente	" 1.00
Pedro Lezama	" 1.00
José Clerici	" 0.50

Por disposición de Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Domingo J. Pittamiglio y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de Pto. Civil se hace saber al público la apertura de la Testamesteria de DON DAVID FLEITAS á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como heredero ó acreedor se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de o que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.

Extraordinaria oportunidad DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurandole por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudiesen obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 chelines á £ 10 sobre un reloj usual. El vendedor de relojes y joyerías al por menor usualmente vende algunos relojes al día, así es pues, se forzará á levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes monturas de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes monturas, es una de las más importantes y bellas invenciones de este siglo. En vez de manejar los bobinillos para hallar la llave la cual, cuando se halla, está llena de polvo ó porquería—transportando esta porquería al reloj al darla cuerda—tienen solamente que girar un botón nuboso fijado á la anilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarlo.

Nuestros relojes están reconocidos; en todas partes, de ser, los mejores en el mercado; superando á todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y belleza.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj salió de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus piezas, estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una cajita, forrada de seda y acompañado por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cualquiera de nuestros relojes, en el término de seis meses, sin le parecerá en la más completa satisfacción.

To los géneros vendidos son envíados, sin gasto alguno de correo ni de aduanas, cualquier parte del globo, evitando así molestias e inconvenientes al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún costo, siempre que el reloj se envíe á nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento:

A. Montar, plata de ley, marco, joyería en 6 acelones, tapa de cristal, un filtro y duradero reloj. 3.-

A.A. El mismo con doble tapa de plástico transparente gravado. 5.-

B. Montar de oro marcado, marco, cuerdas, joyería en 13 acelones, con horario y minutería de oro ó de acero, pequeño cuadrante para los segundos, gravado con hermosos dibujos, girado artificial ó pulido liso con monogramas, iniciales, armas, etc. 10.-

B.B. El mismo que B, combinando tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj. 17.50

C. Cronógrafo real, 18 quilates de oro, el más excelente movimiento en su especie, del más acabado trabajo y uno los mejores resistentes relojes de uso. 20.-

C.C. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artísticamente gravado, girado artificial ó pulido liso, con monogramas, iniciales, etc. 32.5

D. Calendario Cronómetro. Imperial, 18 quilates de oro, indicando el día, la semana, el mes, y la fecha del año, joyería en 18 acelones, con todos los últimos progresos e innovaciones, uno de los más excelentes y magníficos relojes fabricados, el cual es siempre vendido p. los relojes por 125 pesos.

Todos nuestros relojes son fabricados de 9 diferentes tamaños, grandes y pequeños (una señora y un llorón) sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose á el mas elevado precio, si se remite á nuestras señas por paquete. Los gastos pueden ser hechos por medio de Billetes de Banco (sello para pequeñas cantidades) de cualquier país, en cartera certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro ánimo de dar la más posible satisfacción a nuestros clientes, creyendo así ser el mejor amuleto para nuestros produtivos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuestras relaciones comerciales alegramente nos recomiendan a sus amigos y conocidos.

Paradas caras y orígenes de jirafas NORSE MANUFACTURING COMPANY 7, Red Lion Court, LONDON E

AVISO IMPORTANTE—Se previene á todos los señores hacendados del Departamento que en la imprenta de "La Unión" se componen valiosos, por cualquier cantidad y a buen precio, tanto de la Gefatura, como de los jefes de las divisiones del Gobierno

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOÑA MARIA FARIELO A fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro el término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 11 de 1897
Buenaventura Ferrer Sans,
Actuario Interino.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA
AVISO

Llámase nuevamente a propuestas para el arriendo del derecho de la Lotería de Carnes en el Departamento por el término que se determina en el Pliego de condiciones existente en Secretaría a disposición de los interesados.

Las propuestas que deberán ser presentadas en papel sellado de 2^a clase y en pliego cerrado, serán abiertas el día 31 del corriente Agosto a las 3 de la tarde reservándose la Junta el derecho de aceptar una o rechazar todas sino convinieren a los intereses que representa.

Minas, Agosto 4 de 1897.
S. Aguilar—Presidente,
Juan M. Ros—Secretario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ACACIO NOGUEIRA a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans
Actuario interino.

Juzgado Letrado Departamental
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. JUAN PELOCHE a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 11 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans,
Actuario Interino.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. ADOLFO CORREA a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans
Actuario interino.

A LOS ESTANCIEROS

Se necesitan para tomar en arriendo 600 ó 1000 cuadras de campo con animales ó sin ellos, para tratar, en la casa de D. Leonardo del Puerto ó en esta imprenta.

Inspección de I. Primaria

Deseando remitirse por esta oficina a la Dirección Gral. de I. Pública, una nómina de personas que posean diploma de Maestro del Estado, y que se encuentren residiendo en este Departamento, sin ejercer empleo en las escuelas públicas, se les resultó acordar un plazo de 20 días, a fin de que los interesados se sirvan presentarse con sus títulos para la inscripción correspondiente, pudiendo hacerlo de nuevo a once a. m. ó de dos a cinco p. m.

Minas, Agosto 12 de 1897.
B. Vidal
I. D.

Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de boletos de Marcas y Señales antiguas y modernas, boletos definitivos duplicados, transferencias etc.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despliegan marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural», presentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco lujo, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadísimas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

CALLE OJIMAR ENTRE MARMARAJA Y CORONEL BRIZIDO SILVEIRA FRENTE AL HOTEL DEL SR. LEGORBURU

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscriba, agraciado a los habitantes de este departamento por su protección, y continuando que le han dispensado su BOTICA, Japón de More, tiene el honor de participar a sus numerosos favorecidos y al público en general, que está trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calles Trelinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Coomas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigüas, tanto en comodidad como en su gran surtido que ha recibido, recibiendo continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela, poniendo esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alópaticos como iuguláricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialmente s. legitimas de las mejores mas aeradiadas, sanguíneas, hambrieguenses, ináguinas, eléctricas, para baños a vapor, terribrometros níquel, tristolas e irrigadores de varios sistemas, braquétolas de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabriles más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran utilidad que estamos atravesando, hacemos una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de d. como a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO J. GARNENDA.
NOTA: No oydien mis favorecidos el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

BUSCANDO LA ECONOMIA

A los padres de familia que tengan hijos que rompan mucho calzado, les recomendamos, si es que por poca plata quiera una compostura sólida, manden a la calle Maldonado frente a la Inspección de Escuelas sus rotos calzados, de donde salen como nuevos y sólidos.—Hoy que el calzado que viene de Montevideo es tan malo es bueno aprovechar composturas buenas y baratas.

NUEVA SASTRERIA

«LA VENGEDORA»

DE
JOSE A. MANFREDI

—MINAS—

En ésta nueva casa encontrará mis favorcidos un completo surtido de enseres de las principales casas de Montevideo. Especialidad en géneros para la presente estación.

LA VENGEDORA se halla en condiciones de vestir al más exigente dando así como también al más modesto artesano. Todo a precios que no admite competencia; pues vende a cualquier precio.

A LOS ITALIANOS

Se pone en conocimiento de todos los súbditos italianos residentes en este Departamento, que la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana «Unione e Benevolenza», se encarga de facilitar la papeleta que acredita la ciudadanía italiana.

Los interesados podrán dirigirse en el local social ó al Secretariado de dicha Sociedad, Don Luis Belli.

Minas, Marzo 12 de 1897

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO

ante la Sastrería de la Viuda de Cámara

En esta casa encontrarán un gran surtido en perfumería tina para el tocador, jabones, polvo y extractos.

Se aplican sanguijuelas, veintenas y todo lo que corresponde a flebotomía.

Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campaña.

Juan J. Vacaro.

PILORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estómago y de los intestinos, de la impureza de la Sangre, es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por enunto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando el enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cualquiera que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores con tiroides y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorroide enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Botellón ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un desbarajado engaño.

Depósito en Minas: Botica de Francisco J. Garnenda



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restauración de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada ó saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alógico, ilustra un caso real.

Tienda, Almacén y Ferretería

DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina Casupá



TAMBO SCARCHELI

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde la madrugada hasta las diez de la noche.

AVISO IMPOR TATE

Se vende una casa en la calle Florida, entre 18 de Julio y Montevideo, punto de porvenir á inmejorable, terreno un sitio bien cercado, la casa se compone de dos piezas y cocina, construida hace poco tiempo y bien, techo de tejas y tablas, piso de id., vereda de loza, en fin, cosa buena y barata.

AVISO

Se hace saber al público, que por escritura que autorizó el Escribano D. Carlos Fernández, con fecha nueve del corriente mes, vendió á Don Ramón Belandier, las existencias de mi casa de comercio, situada en la calle 18 de Julio N.º 135 A en el ramo de sastreña, la que se denomina «Sastreña Moderna», lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar por derecho.

Minas, Julio 9 de 1897.

Sebastián Castella

CAJONERIA FUNEBRE

DE
FRANCISCO PAROLI

SERVICIO COMPLETO CON POMPA FUNEBRE

Se avisa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un lujoso cajón funebre con un completo surtido de servicios funerarios, como ser: ataúdes de todas clases, etc. lo que le permitirá hacer un servicio lujoso y barato. Se encarga también de correr con todos los trámites pertenecientes á entierro.

En dicha casa hallarán un completo surtido de camas de hierro y elásticos, todo á precios modicos.

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.

CONSTANTE HOUSAY

Profesor de francés: da lecciones en su casa Calle Maldonado, 30, ó a domicilio También da lecciones en las siguientes asignaturas: Religión y Moral, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría y Dibujo.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

PRECIOS MODICOS

Colegio de Ntra. S. del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés y alemán en dicho establecimiento.

CAFONERIA FUNEBRE

DE

ANTONIO DRAGO

Es dueño de esta antigua Cajonería Funebre, pone en conocimiento el público que desde esta fecha encarga de enterrar cualquier pieza mortuoria, contando para ello con

SAFFARONI HERMANOS
ALMACÉN Y FERRETERÍA
Surtido especial en artículos de
almacén, ferretería, cristalería,
pinturas y librerías
a precios 20% de descuento
MINAS

